



Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 5 de junio de 2023 se publicó la Convocatoria de título "Convocatoria del Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado en el Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha (Edición 2022/23)" (BDNS Identif. 699169) de fecha 29 de mayo de 2023.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 8 de noviembre de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UCLM, así como en los tableros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

El Rector

P.D. Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021

El Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación

de la Universidad de Castilla-La Mancha,

José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	YKQpaVWMD0		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		21-11-2023 18:51:18	1700589488171
 YKQpaVWMD0			

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

PREMIADO/A	
Nombre	Mª Ángeles Amador Garrido
Puntuación	9,305 puntos
Importe	1.000 €
Aplicación presupuestaria	00440265/422D/48006
Organizador	Escuela Superior de Ingeniería Informática
Tipo de premio	Especie/dinerario

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE
NO HAY SUPLENTE

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS
NO HAY EXCLUIDOS/AS

ANEXO IV. RELACIÓN DEL RESTO DE SOLICITUDES

SUPLENTE	
Nombre	Puntuación
Tárraga Moreno, Antonio Joaquín	9,265
Turcas, Ioan Gabriel	9,125
Bonillo Candel, Eva	9,120
González de la Vara, Carlos	8,435
Redondo Olmo, Mario	7,055

ID. DOCUMENTO	YKQpaVWMD0		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		21-11-2023 18:51:18	1700589488171
 YKQpaVWMD0			